



Oficio: UT/CP/0059/2023

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 20 DE SEPTIEMBRE
2023

BARBARA DAMARIS MEESER TAUBIG:

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **11 DE SEPTIEMBRE** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación a la solicitud de información registrada bajo el número **240478723000009**, me permito señalar lo siguiente:

Por la presente solicito la siguiente información:

- 1. Nombre y cargo de los integrantes del comité ejecutivo estatal, de los comités distritales y municipales que han ocupado dichos cargos desde el año 2019 a la fecha 2023.***
- 2. Nombre y fecha de miembros de los comités estatal, municipal o distrital que hayan solicitado licencia, tiempo de duración de la misma, nombre de la persona que los sustituyó y fecha de reingreso al cargo en su caso del año 2019 al 2023 inclusive.***

Se solicita dicha información con fines estadísticos y de estudio.

Por medio de la presente damos contestación a su solicitud de información manifestando que en lo referente a los Comités Distritales el Partido Político Estatal Conciencia Popular no cuenta como tal con un listado de los integrantes de los Comités Distritales dado que cada candidato envía a su personal a dichos comités, toda vez que los Comités Distritales solo son durante la época de elecciones por ello los candidatos de cada distrito envía a personal de su equipo de campaña a las reuniones de los Comités Distritales, sin embargo, el CEEPAC es el responsable de esos listados.

En lo referente al Comité Ejecutivo Estatal Y Municipal dejo el listado con los nombres, cargos y municipios respectivamente los cuales fueron nombrados el 16 de diciembre del 2016 y posteriormente el 17 de diciembre 2022 fueron ratificados en su mayoría, sin embargo, se realizaron nuevos nombramientos los cuales también están enlistados.

Así mismo los miembros de los Comités Estatal y Municipal no han solicitado licencias en sus cargos.

PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS MUNICIPALES

ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI
GABRIELA GUADALUPE PEREZ LECHUGA	SAN LUIS POTOSI
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
MARIA ISELA CANSINO ESPARZA	SAN LUIS POTOSI
MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARICELA CHAVEZ MUÑOZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
ADELINA ROBLEDO COMPEAN	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

C. OSWALDO ROSAS SAAVEDRA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA ASUNCION RAMIREZ RAMIREZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
LIC. ERIKA SANCHEZ QUIROZ	MATEHUALA
VAZQUEZ VAZQUEZ J. INES	AHUALULCO
J. FELIX NIÑO VAZQUEZ	AHUALULCO
SANCHEZ VALERO DAVID	VILLA DE ZARAGOZA
C. AZUCENA ALVARADO SALAZAR	VILLA DE ZARAGOZA
C. JAVIER SALAZAR MENDOZA	VILLA DE REYES
LIC. BRENDA IBET GONZALEZ MARTINEZ	VILLA DE REYES
ING. ANDRES MAYA JUAREZ	VILLA DE REYES
LIC. MARIANA PEREZ SEGURA	VILLA DE REYES
C. RODRIGUEZ DELGADO SALVADOR	SALINAS DE HIDALGO
C. IRMA MORALRES TREJO	SALINAS DE HIDALGO
LIC. ANTONIO AGRIPINO ZIÑIGA VERASTEGUI	CARDENAS
LIC. TAYDE MALDONADO BAUTISTA	CARDENAS
C. LUIS ENRIQUE VEGA MANZANAREZ	MOCTEZUMA
C. NALLEY ELIZABETH RUIZ BARBOSA	MOCTEZUMA
C. LUIS MARTINEZ SALINAS	SAN NICOLAS TOLENTINO
LIC. MA GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIOVERDE
PROFA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES	GUADALCAZAR
DRA MIREYA VANCINI VILLANUEVA	CIUDAD DEL MAIZ
C. LUZ ARELY ROCHA ZARATE	CIUDAD DEL MAIZ

ENF. BLANCA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ	SANTA MARIA DEL RIO
JUANA MARIA MEZA CANO	SANTA MARIA DEL RIO
LIC. JOSUE FRANCISCO LEIJA GARCIA	CERRITOS
PROF. SIMON HERNANDEZ HERNANDEZ	TAMPACAN
PROF. JULIO VENTURA NIEVES	TAMPACAN
L.A.E. LILIA DEL CARMEN LARA COMPEAN	CIUDAD VALLES
MARIANNE OLVERA LARA	CIUDAD VALLES
SANDY RUBI AGUILAR HERNANDEZ	MEXQUITIC DE CARMONA
MARIO ALBERTO VALDEZ FLORES	MEXQUITIC DE CARMONA
EDUARDO ORTIZ BALBUENA	CIUDAD FERNANDEZ
CARLOS EDUARDO ORTIZ HERNANEZ	CIUDAD FERNANDEZ
LIC. DANIEL SANCHEZ MUNGUIA	AXTLA DE TERRAZAS
ANTONIO FLORES FLORES	AXTLA DE TERRAZAS
MARIA DE LA LUZ CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
JUAN ENRIQUE TRUJILLO CASTILLO	VILLA DE LA PAZ

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT	PRESIDENTE
DR. FRANCISCO JAVIER TOVIAS AZUA	SECRETARIO GENERAL
PLCP. ALFREDO ORTA GONZALEZ	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
JOSE ANTONIO MARTINEZ RIVERA	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO	SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL
LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA	SRIA. DE ACCION ELECTORAL
	SUB-SRIO DE ACCION ELECTORAL
JAIME GARCIA BEDOY	SECRETARIA DE OBSERVACION Y RESPETO DE ESTATUTOS
C. TAREK CERVANTES SILL	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN POLITICA
PROF. JOSE BERNABE ROCHA ARANDA	OFICIAL MAYOR
C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO	SRIA DE ASISTENCIA SOCIAL
GUSTAVO HUERTA PEREZ	SRIA DE ACCION POLITICA
C. GRACIELA ZEPEDA NAVA	SRIA. DE ACTIVIDADES DE LA MUJER
C. EVANGELINA MORALES SOTO	SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. SILVESTRE RIVERA SANTILLAN	SUB-SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. ALBERTO RODRIGUEZ VENEGAS	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES
JORGE MARTINEZ LOPEZ	SRIA. DEL DEPORTE
	SUB-SRIA. DEL DEPORTE
C.P. MA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS
LIC MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	TESORERO

MA LUISA LOPEZ TOVAR	SECRETARIA DE COMUNICACION Y PRENSA
C. JACOBO CONTRERAS MEDINA	SRIA. DE ACTIVIDADES JUVENILES
C. PEDRO COVARRUBIAS RENOVATO	SRIA DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL
LIC. CELIA GABRIELA CARDENAS BANDA	SRIA. DE JSUTICIA PARTIDARIA
LIC. JUAN PABLO MONREAL TRISTAN	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. ARIZBE BLANCO JUAREZ	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. OMAR ALEJANDRO BALDERAS HERRERA	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
MA MAGDALENA TRISTAN MIRELES	SRIA. DE GESTION SOCIAL
LIC. HILARIO SEBASTIAN JUANA	SRIA. DE ASUNTOS AGRARIOS E INDIGENISTA
C. SILVIA PEREDA PEREZ	SRIA. DEL TRABAJO Y PREVENION SOCIAL
LIC. LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

17 DE DICIEMBRE 2022

PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS MUNICIPALES

ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI

NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
MARIA ISELA CANSINO ESPARZA	SAN LUIS POTOSI
MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARICELA CHAVEZ MUÑOZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
ADELINA ROBLEDO COMPEAN	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C. OSWALDO ROSAS SAAVEDRA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA ASUNCION RAMIREZ RAMIREZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
LIC. ERIKA SANCHEZ QUIROZ	MATEHUALA
HECTOR IVAN NAVARRO DE SANTIAGO	AHUALULCO
SANCHEZ VALERO DAVID	VILLA DE ZARAGOZA
C. AZUCENA ALVARADO SALAZAR	VILLA DE ZARAGOZA
LIC. MARIANA PEREZ SEGURA	VILLA DE REYES
C. RODRIGUEZ DELGADO SALVADOR	SALINAS DE HIDALGO
C. IRMA MORALRES TREJO	SALINAS DE HIDALGO
LIC. ANTONIO AGRIPINO ZIÑIGA VERASTEGUI	CARDENAS
LIC. TAYDE MALDONADO BAUTISTA	CARDENAS
JOSE GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	SAN NICOLAS TOLENTINO
LIC. MA GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIOVERDE
YANET ALEJANDRA GOMEZ MARTINEZ	GUADALCAZAR
JANNY ORTEGA MEDINA	GUADALCAZAR

ENF. BLANCA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ	SANTA MARIA DEL RIO
JUANA MARIA MEZA CANO	SANTA MARIA DEL RIO
LIC. JOSUE FRANCISCO LEIJA GARCIA	CERRITOS
FAUSTINO CEDILLO TINAJERO	CIUDAD VALLES
BEATRIZ PONCE ALONSO	CIUDAD VALLES
ROSA MARIA MARTINEZ ROBLES	CIUDAD FERNANDEZ
YOLANDA MARTINEZ ROCHA	CIUDAD FERNANDEZ
LIC. DANIEL SANCHEZ MUNGUIA	AXTLA DE TERRAZAS
ANTONIO FLORES FLORES	AXTLA DE TERRAZAS
MARIA DE LA LUZ CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
JUAN ENRIQUE TRUJILLO CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
LUCIO GONZALEZ GOMEZ	TAMUIN
EDWIN DE JESUS GONZALEZ	XILITLA

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

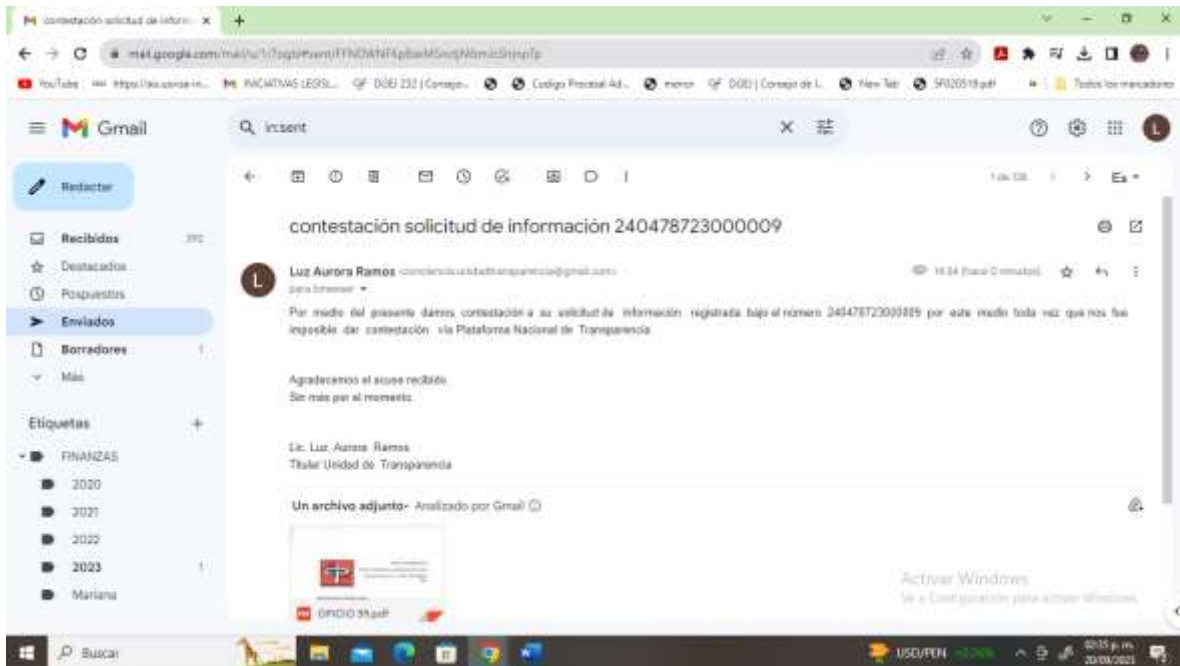
LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT	PRESIDENTE
DR. FRANCISCO JAVIER TOVIAS AZUA	SECRETARIO GENERAL
PLCP. ALFREDO ORTA GONZALEZ	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
JOSE ANTONIO MARTINEZ RIVERA	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO	SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL
LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA	SRIA. DE ACCION ELECTORAL
	SUB-SRIO DE ACCION ELECTORAL
JAIME GARCIA BEDOY	SECRETARIA DE OBSERVACION Y RESPECTO DE ESTATUTOS
C. TAREK CERVANTES SILL	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN POLITICA
PROF. JOSE BERNABE ROCHA ARANDA	OFICIAL MAYOR
C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO	SRIA DE ASISTENCIA SOCIAL
GUSTAVO HUERTA PEREZ	SRIA DE ACCION POLITICA
C. GRACIELA ZEPEDA NAVA	SRIA. DE ACTIVIDADES DE LA MUJER
C. EVANGELINA MORALES SOTO	SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. SILVESTRE RIVERA SANTILLAN	SUB-SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. ALBERTO RODRIGUEZ VENEGAS	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES
JORGE MARTINEZ LOPEZ	SRIA. DEL DEPORTE
	SUB-SRIA. DEL DEPORTE
C.P. MA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS
LIC MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	TESORERO
SAUL TELLES CUEVAS	SECRETARIA DE COMUNICACION Y PRENSA
C. JACOBO CONTRERAS MEDINA	SRIA. DE ACTIVIDADES JUVENILES

C. PEDRO COVARRUBIAS RENOVATO	SRIA DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL
LIC. CELIA GABRIELA CARDENAS BANDA	SRIA. DE JSUTICIA PARTIDARIA
LIC. JUAN PABLO MONREAL TRISTAN	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. ARIZBE BLANCO JUAREZ	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. OMAR ALEJANDRO BALDERAS HERRERA	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
MA MAGDALENA TRISTAN MIRELES	SRIA. DE GESTION SOCIAL
LIC. HILARIO SEBASTIAN JUANA	SRIA. DE ASUNTOS AGRARIOS E INDIGENISTA
C. SILVIA PEREDA PEREZ	SRIA. DEL TRABAJO Y PREVENSIION SOCIAL
LIC. LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Atentamente

Lic. Luz Aurora Ramos Martínez
Titular de Unidad de Transparencia



Oficio: UT/CP/0060/2023

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 20 DE SEPTIEMBRE
2023

BARBARA DAMARIS MEESER TAUBIG:

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **12 DE SEPTIEMBRE** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación a la solicitud de información registrada bajo el número **240478723000010**, me permito señalar lo siguiente:

Por la presente solicito la siguiente información:

1.. Nombre de los integrantes del Comité Directivo Estatal de su Partido, cargo que ocuparon, fecha de inicio y fin de su encargo del año 2019 a la fecha.

Por medio de la presente damos contestación a su solicitud de información manifestando que en lo referente a los Comités Directivo Estatal se agregan las listas con los nombre y cargos que ocupan., de idéntica manera la representación Municipal se agrega en listas, tanto en Comité Directivo Estatal como en Comité Directivo Municipal en su mayoría fueron nombrados el 16 de diciembre del 2016 y en su mayoría los nombramientos fueron ratificados el 17 de diciembre 2022, sin embargo los cambios que se realizaron también se encuentran enlistados.

Así mismo esta información se encuentra publicada en la plataforma de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, en la página <http://www.cegaipslp.org.mx>; en el artículo LTAIPSLPA90 XIX “El currículo de los dirigentes a nivel Estatal y Municipal”.

2. Si el Partido cuenta con representación municipal y/o distrital, nombre y cargo de los integrantes de los Comités Municipales y/o Distritales, fecha de inicio y fin de su encargo del año 2019 a la fecha.

En lo referente a los Comités Distritales el Partido Político Estatal Conciencia Popular no cuenta como tal con un listado de los integrantes de los Comités Distritales dado que cada candidato envía a su personal a dichos comités, toda vez que los Comités Distritales solo son durante la época de elecciones por ello los candidatos de cada distrito envía a personal de su equipo de campaña a las reuniones de los comités distritales, sin embargo, el CEEPAC es el responsable de esos listados.,

3. Si alguno de los dirigentes estatales, municipales o distritales solicitaron licencia para ausentarse de su encargo, fecha en la que la solicitaron, nombre de la persona que los sustituyó y, en su caso, fecha de reingreso al cargo para el que solicitaron licencia del año 2019 a la fecha.

Se solicita la presente información con fines estadísticos y de estudio.

Así mismo los dirigentes Estatal y Municipal del Partido Conciencia Popular no han solicitado licencias para ausentarse de sus cargos.

PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS MUNICIPALES

ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI
GABRIELA GUADALUPE PEREZ LECHUGA	SAN LUIS POTOSI
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
MARIA ISELA CANSINO ESPARZA	SAN LUIS POTOSI
MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARICELA CHAVEZ MUÑOZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
ADELINA ROBLEDO COMPEAN	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C. OSWALDO ROSAS SAAVEDRA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA ASUNCION RAMIREZ RAMIREZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
LIC. ERIKA SANCHEZ QUIROZ	MATEHUALA
VAZQUEZ VAZQUEZ J. INES	AHUALULCO

J. FELIX NIÑO VAZQUEZ	AHUALULCO
SANCHEZ VALERO DAVID	VILLA DE ZARAGOZA
C. AZUCENA ALVARADO SALAZAR	VILLA DE ZARAGOZA
C. JAVIER SALAZAR MENDOZA	VILLA DE REYES
LIC. BRENDA IBET GONZALEZ MARTINEZ	VILLA DE REYES
ING. ANDRES MAYA JUAREZ	VILLA DE REYES
LIC. MARIANA PEREZ SEGURA	VILLA DE REYES
C. RODRIGUEZ DELGADO SALVADOR	SALINAS DE HIDALGO
C. IRMA MORALRES TREJO	SALINAS DE HIDALGO
LIC. ANTONIO AGRIPINO ZIÑIGA VERASTEGUI	CARDENAS
LIC. TAYDE MALDONADO BAUTISTA	CARDENAS
C. LUIS ENRIQUE VEGA MANZANAREZ	MOCTEZUMA
C. NALLEY ELIZABETH RUIZ BARBOSA	MOCTEZUMA
C. LUIS MARTINEZ SALINAS	SAN NICOLAS TOLENTINO
LIC. MA GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIOVERDE
PROFA. ROSALINDA OVALLE TURRUBIARTES	GUADALCAZAR
DRA MIREYA VANCINI VILLANUEVA	CIUDAD DEL MAIZ
C. LUZ ARELY ROCHA ZARATE	CIUDAD DEL MAIZ
ENF. BLANCA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ	SANTA MARIA DEL RIO
JUANA MARIA MEZA CANO	SANTA MARIA DEL RIO
LIC. JOSUE FRANCISCO LEIJA GARCIA	CERRITOS

PROF. SIMON HERNANDEZ HERNANDEZ	TAMPACAN
PROF. JULIO VENTURA NIEVES	TAMPACAN
L.A.E. LILIA DEL CARMEN LARA COMPEAN	CIUDAD VALLES
MARIANNE OLVERA LARA	CIUDAD VALLES
SANDY RUBI AGUILAR HERNANDEZ	MEXQUITIC DE CARMONA
MARIO ALBERTO VALDEZ FLORES	MEXQUITIC DE CARMONA
EDUARDO ORTIZ BALBUENA	CIUDAD FERNANDEZ
CARLOS EDUARDO ORTIZ HERNANEZ	CIUDAD FERNANDEZ
LIC. DANIEL SANCHEZ MUNGUIA	AXTLA DE TERRAZAS
ANTONIO FLORES FLORES	AXTLA DE TERRAZAS
MARIA DE LA LUZ CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
JUAN ENRIQUE TRUJILLO CASTILLO	VILLA DE LA PAZ

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT	PRESIDENTE
DR. FRANCISCO JAVIER TOVIAS AZUA	SECRETARIO GENERAL
PLCP. ALFREDO ORTA GONZALEZ	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
JOSE ANTONIO MARTINEZ RIVERA	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO	SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL

LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA	SRIA. DE ACCION ELECTORAL
	SUB-SRIO DE ACCION ELECTORAL
JAIME GARCIA BEDOY	SECRETARIA DE OBSERVACION Y RESPETO DE ESTATUTOS
C. TAREK CERVANTES SILL	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN POLITICA
PROF. JOSE BERNABE ROCHA ARANDA	OFICIAL MAYOR
C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO	SRIA DE ASISTENCIA SOCIAL
GUSTAVO HUERTA PEREZ	SRIA DE ACCION POLITICA
C. GRACIELA ZEPEDA NAVA	SRIA. DE ACTIVIDADES DE LA MUJER
C. EVANGELINA MORALES SOTO	SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. SILVESTRE RIVERA SANTILLAN	SUB-SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. ALBERTO RODRIGUEZ VENEGAS	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES
JORGE MARTINEZ LOPEZ	SRIA. DEL DEPORTE
	SUB-SRIA. DEL DEPORTE
C.P. MA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS
LIC MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	TESORERO
MA LUISA LOPEZ TOVAR	SECRETARIA DE COMUNICACION Y PRENSA
C. JACOBO CONTRERAS MEDINA	SRIA. DE ACTIVIDADES JUVENILES
C. PEDRO COVARRUBIAS RENOVATO	SRIA DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL

LIC. CELIA GABRIELA CARDENAS BANDA	SRIA. DE JSUTICIA PARTIDARIA
LIC. JUAN PABLO MONREAL TRISTAN	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. ARIZBE BLANCO JUAREZ	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. OMAR ALEJANDRO BALDERAS HERRERA	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
MA MAGDALENA TRISTAN MIRELES	SRIA. DE GESTION SOCIAL
LIC. HILARIO SEBASTIAN JUANA	SRIA. DE ASUNTOS AGRARIOS E INDIGENISTA
C. SILVIA PEREDA PEREZ	SRIA. DEL TRABAJO Y PREVENION SOCIAL
LIC. LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

17 DE DICIEMBRE 2022

PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS MUNICIPALES

ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
MARIA ISELA CANSINO ESPARZA	SAN LUIS POTOSI
MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

MARICELA CHAVEZ MUÑOZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
ADELINA ROBLEDO COMPEAN	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C. OSWALDO ROSAS SAAVEDRA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA ASUNCION RAMIREZ RAMIREZ	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
LIC. ERIKA SANCHEZ QUIROZ	MATEHUALA
HECTOR IVAN NAVARRO DE SANTIAGO	AHUALULCO
SANCHEZ VALERO DAVID	VILLA DE ZARAGOZA
C. AZUCENA ALVARADO SALAZAR	VILLA DE ZARAGOZA
LIC. MARIANA PEREZ SEGURA	VILLA DE REYES
C. RODRIGUEZ DELGADO SALVADOR	SALINAS DE HIDALGO
C. IRMA MORALRES TREJO	SALINAS DE HIDALGO
LIC. ANTONIO AGRIPINO ZIÑIGA VERASTEGUI	CARDENAS
LIC. TAYDE MALDONADO BAUTISTA	CARDENAS
JOSE GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	SAN NICOLAS TOLENTINO
LIC. MA GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIOVERDE
YANET ALEJANDRA GOMEZ MARTINEZ	GUADALCAZAR
JANNY ORTEGA MEDINA	GUADALCAZAR
ENF. BLANCA PATRICIA RAMIREZ RODRIGUEZ	SANTA MARIA DEL RIO
JUANA MARIA MEZA CANO	SANTA MARIA DEL RIO
LIC. JOSUE FRANCISCO LEIJA GARCIA	CERRITOS
FAUSTINO CEDILLO TINAJERO	CIUDAD VALLES
BEATRIZ PONCE ALONSO	CIUDAD VALLES
ROSA MARIA MARTINEZ ROBLES	CIUDAD FERNANDEZ

YOLANDA MARTINEZ ROCHA	CUIDAD FERNANDEZ
LIC. DANIEL SANCHEZ MUNGUIA	AXTLA DE TERRAZAS
ANTONIO FLORES FLORES	AXTLA DE TERRAZAS
MARIA DE LA LUZ CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
JUAN ENRIQUE TRUJILLO CASTILLO	VILLA DE LA PAZ
LUCIO GONZALEZ GOMEZ	TAMUIN
EDWIN DE JESUS GONZALEZ	XILITLA

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT	PRESIDENTE
DR. FRANCISCO JAVIER TOVIAS AZUA	SECRETARIO GENERAL
PLCP. ALFREDO ORTA GONZALEZ	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
JOSE ANTONIO MARTINEZ RIVERA	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO	SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL
LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA	SRIA. DE ACCION ELECTORAL
	SUB-SRIO DE ACCION ELECTORAL
JAIME GARCIA BEDOY	SECRETARIA DE OBSERVACION Y RESPETO DE ESTATUTOS
C. TAREK CERVANTES SILL	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN POLITICA

PROF. JOSE BERNABE ROCHA ARANDA	OFICIAL MAYOR
C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO	SRIA DE ASISTENCIA SOCIAL
GUSTAVO HUERTA PEREZ	SRIA DE ACCION POLITICA
C. GRACIELA ZEPEDA NAVA	SRIA. DE ACTIVIDADES DE LA MUJER
C. EVANGELINA MORALES SOTO	SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. SILVESTRE RIVERA SANTILLAN	SUB-SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. ALBERTO RODRIGUEZ VENEGAS	SUB- SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES
JORGE MARTINEZ LOPEZ	SRIA. DEL DEPORTE
	SUB-SRIA. DEL DEPORTE
C.P. MA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS
LIC MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ	TESORERO
SAUL TELLES CUEVAS	SECRETARIA DE COMUNICACION Y PRENSA
C. JACOBO CONTRERAS MEDINA	SRIA. DE ACTIVIDADES JUVENILES
C. PEDRO COVARRUBIAS RENOVATO	SRIA DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL
LIC. CELIA GABRIELA CARDENAS BANDA	SRIA. DE JSUTICIA PARTIDARIA
LIC. JUAN PABLO MONREAL TRISTAN	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. ARIZBE BLANCO JUAREZ	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. OMAR ALEJANDRO BALDERAS HERRERA	SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
MA MAGDALENA TRISTAN MIRELES	SRIA. DE GESTION SOCIAL

LIC. HILARIO SEBASTIAN JUANA	SRIA. DE ASUNTOS AGRARIOS E INDIGENISTA
C. SILVIA PEREDA PEREZ	SRIA. DEL TRABAJO Y PREVENION SOCIAL
LIC. LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Atentamente

Lic. Luz Aurora Ramos Martínez
Titular de Unidad de Transparencia





Oficio: UT/CP/0061/2023

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 20 DE SEPTIEMBRE
2023

JUAN GUERRERO FLORES:

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **13 DE SEPTIEMBRE** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación a la solicitud de información registrada bajo el número **000001**, me permito señalar lo siguiente:

Por la presente solicito la siguiente información:

Requiero que en su virtud como un ente en la vida política nos pueda aclarar la controversia que existe entre, los votos que deben de obtenerse para las dos terceras partes, mayoría simple y mayoría calificada, dado que nuestro cabildo está integrado por ocho miembros y es una cuestión que no queda clara dado que nuestro reglamento interno menciona lo siguiente:

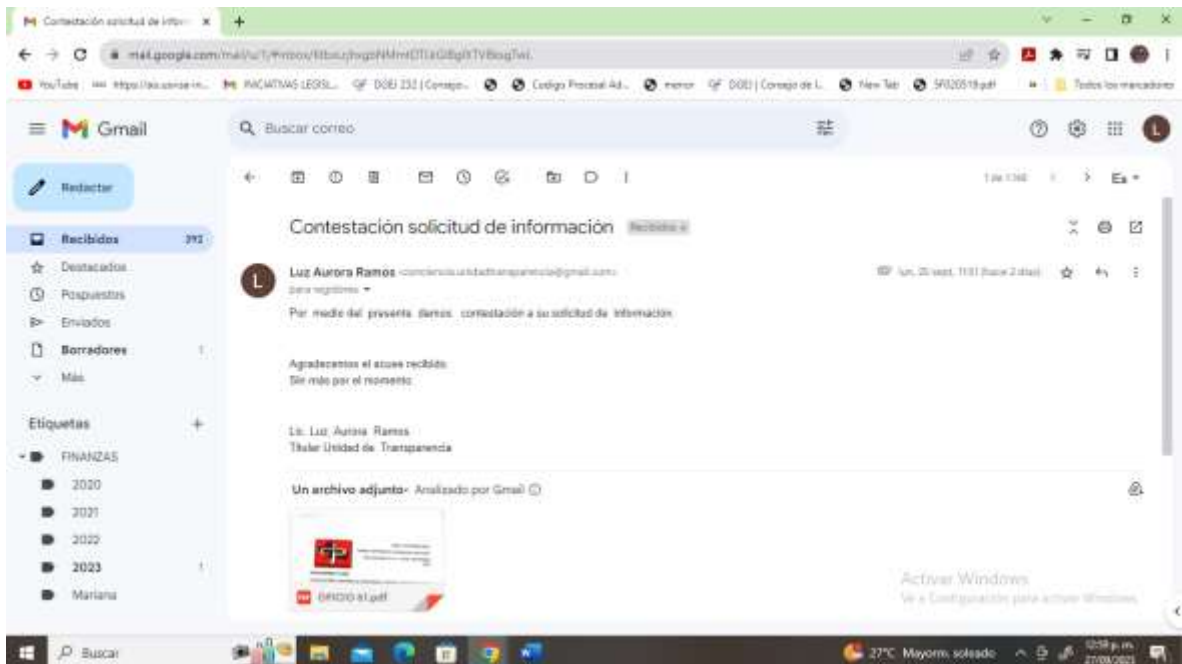
XII: VOTACIÓN POR MAYORÍA SIMPLE.- La que comprende la ,mitad más uno de los votos emitidos por los miembros del H. Ayuntamiento que se encuentren presentes en la votación;

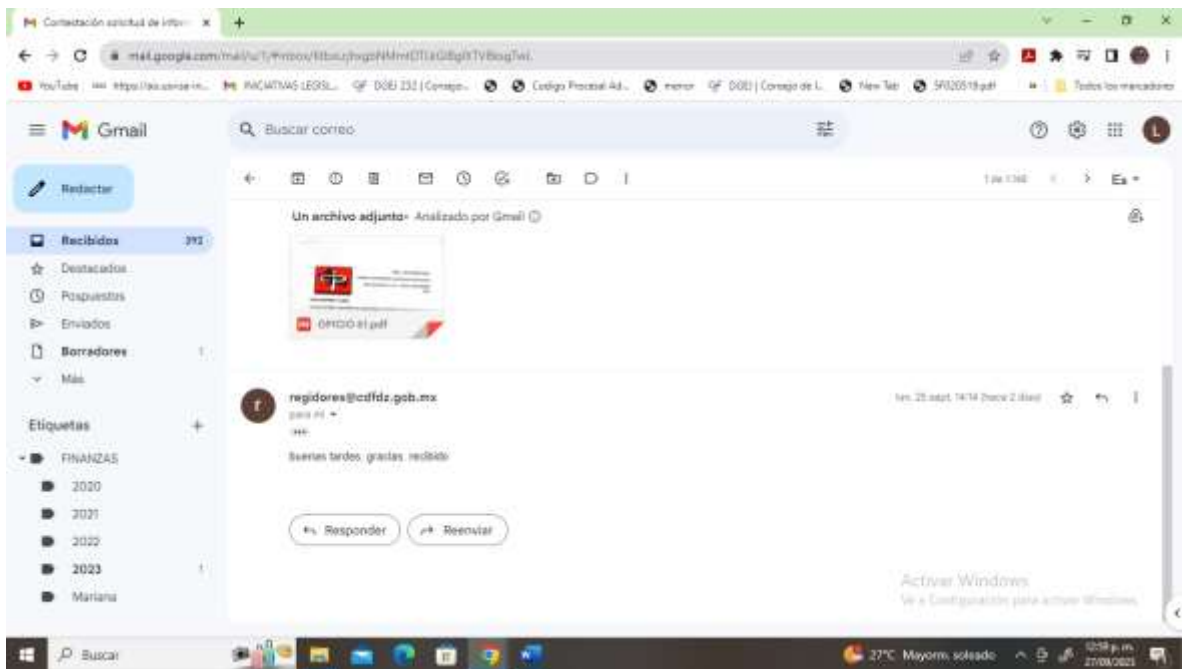
XIII.- VOTACIÓN POR MAYORÍA CALIFICADA. - la que comprende las dos terceras partes de los votos emitidos por los miembros del H. Ayuntamiento que se encuentren presentes en la votación.

Por medio de la presente damos contestación a su solicitud de información manifestando que el Partido Político Conciencia Popular no cuenta con la información que usted está solicitando dentro de sus obligaciones, ya que lo que usted esta solicitando es una interpretación de la Ley, y no somos sujetos obligado a ello.

Atentamente

Lic. Luz Aurora Ramos Martínez
Titular de Unidad de Transparencia





Oficio: UT/CP/0062/2023

Asunto: Contestación a solicitud de información

Oficio: RR-1185/2023-3

**San Luis Potosí, S.L.P. a 20 DE SEPTIEMBRE
2023**

MAESTRA ANA CRISTINA GARCÍA NALES
Comisionada De La Comisión Estatal De Garantía De Acceso A La Información Pública Del Estado.

LICENCIADA ROSA MARÍA MOTILLA GARCÍA
Secretaria De Pleno.

P R E S E N T E.-

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **18 DE SEPTIEMBRE** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación al

recurso de revisión **RR-1185/2023-3** respecto a la solicitud de información registrada bajo el número **240478723000008**, me permito señalar lo siguiente:

En lo referente al punto **SEXTO**:

En cuanto a la solicitud cuyo contenido es:

Como parte de una investigación, para fines de mi tesis de maestría, me permito solicitar, de la manera más atenta, la siguiente información.

Considerando que en 2020 se logró reformar diversas leyes para abordar el problema de la violencia política de género, y que esto a la vez incluyó cambios significativos para los Partidos Políticos, especifique de forma detallada los cambios que se llevaron a cabo en el Partido A NIVEL LOCAL, considere los siguientes rubros:

- 1. ¿Cuáles son las leyes específicas que se reformaron en 2020 para abordar lo referente a la violencia política de género y que tienen impacto en el actuar del Partido?**
- 2. Cambios en las leyes, reglamentos o normativa INTERNA del Partido. Favor de adjuntar leyes, reglamentos o normativas.**
- 3. ¿Se estableció un órgano, dirección o coordinación específica para tratar los asuntos relacionados al género y la violencia política de género? ¿Cuál? ¿Cuáles son sus atribuciones?**
- 4. Cambios internos para prevenir y sancionar los casos de violencia política de género que puedan tener lugar en el Partido.**
- 5. Cambios en torno a la sensibilización o capacitación sobre el problema de la violencia política de género con los miembros del Partido.**

Si existen datos o informes disponibles, que demuestren el impacto de estos cambios, favor de adjuntar.

Sin nada más por el momento, agradezco de antemano la respuesta y atención.

Le informamos a usted que esta información se envió el día 31 de Agosto 2023 a las 11:51am. por medio de correo electrónico a fatimaalvaradohr@gmail.com mismo que fue proporcionado por el solicitante Fátima Alvarado, dado que por Plataforma Nacional de Transparencia nos fue imposible dar contestación a la misma, por lo cual la contestación a la solicitud de información **240478723000008**, se realizó por medio del correo electrónico.

Así mismo agrego la contestación brindada al solicitante, así como la captura de pantalla con el que el Partido Conciencia Popular dio por contestada dicha solicitud de información.



Oficio: UT/CP/0058/2023

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 31 de Agosto 2023

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **18 DE AGOSTO** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación a la solicitud de información registrada bajo el número **240478723000008**, me permito señalar lo siguiente:

Por la presente solicito la siguiente información:

Buen día,

Como parte de una investigación, para fines de mi tesis de maestría, me permito solicitar, de la manera más atenta, la siguiente información.

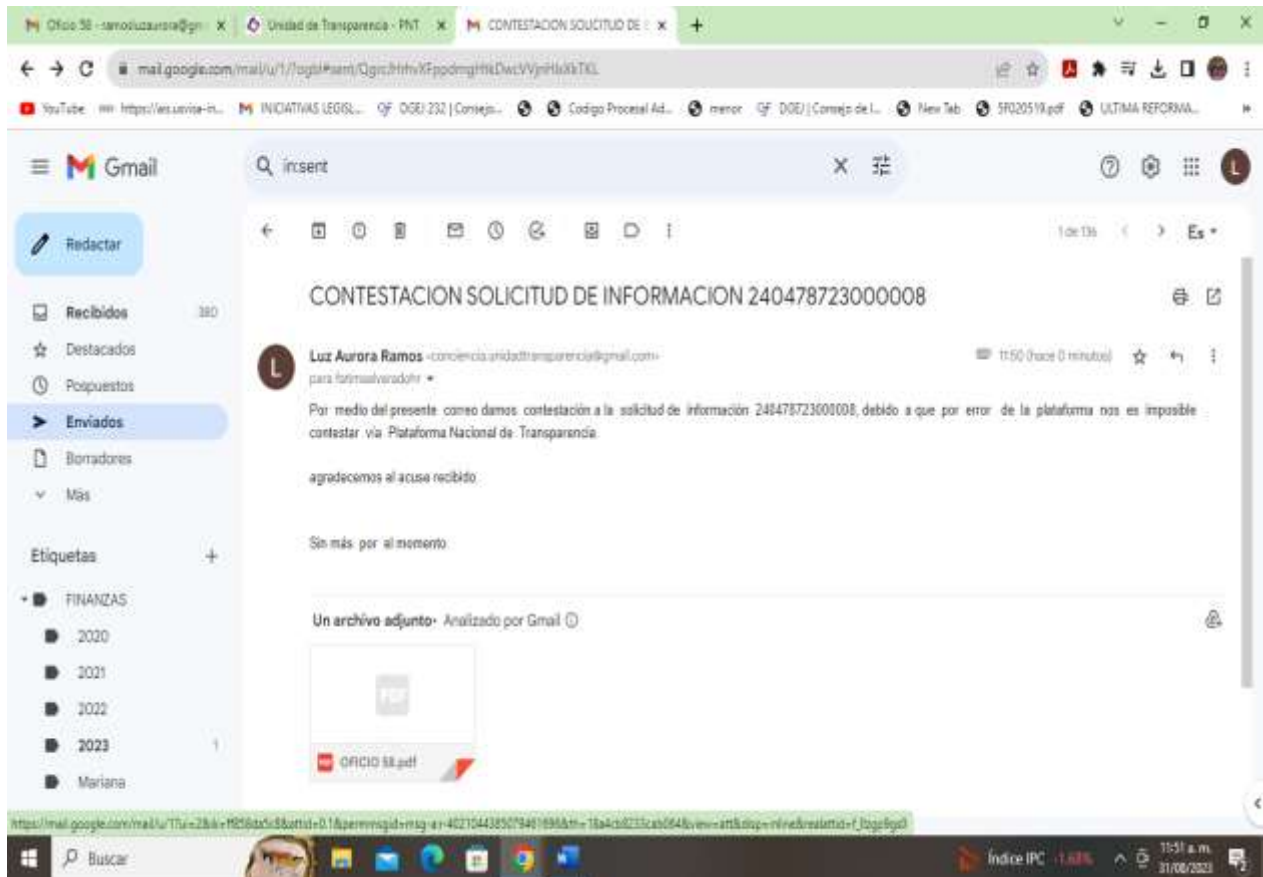
Considerando que en 2020 se logró reformar diversas leyes para abordar el problema de la violencia política de género, y que esto a la vez incluyó cambios significativos para los Partidos Políticos, especifique de forma detallada los cambios que se llevaron a cabo en el Partido A NIVEL LOCAL, considere los siguientes rubros:

1. ¿Cuáles son las leyes específicas que se reformaron en 2020 para abordar lo referente a la violencia política de género y que tienen impacto en el actuar del Partido?
2. Cambios en las leyes, reglamentos o normativa INTERNA del Partido. Favor de adjuntar leyes, reglamentos o normativas.
3. ¿Se estableció un órgano, dirección o coordinación específica para tratar los asuntos relacionados al género y la violencia política de género? ¿Cuál? ¿Cuáles son sus atribuciones?
4. Cambios internos para prevenir y sancionar los casos de violencia política de género que puedan tener lugar en el Partido.
5. Cambios en torno a la sensibilización o capacitación sobre el problema de la violencia política de género con los miembros del Partido.

Si existen datos o informes disponibles, que demuestren el impacto de estos cambios, favor de adjuntar.

Sin nada más por el momento, agradezco de antemano la respuesta y atención.

Por medio de la presente damos contestación a su solicitud de información manifestando que el Partido Político Estatal Conciencia Popular aún no ha elaborado reformas en torno la violencia política de género, no se han cambiado en la normativa interna del partido, no se establecieron órganos para la trata de asuntos relacionados al género y la violencia política de género., sin embrago, somos conscientes de que tenemos que hacer reformas a fin de erradicar la violencia de género, en las cuales próximamente se estará trabajando.



En lo referente al punto **OCTAVO:**

DESIGNACIÓN DE AUTORIZADOS Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUJETO OBLIGADO

SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PARA EFECTO DE QUE DESIGNE Y AUTORICE PERSONAS, ASÍ COMO DOMICILIO Y/O CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:

- NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS

LIC. LUZ AURORA RAMOS MARTÍNEZ
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. YURIDIA LOPEZ OUEILHE
COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE

LIC. MARIANA PEREZ SEGURA
SECRETARIA TECNICA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- EL CORREO INSTITUCIONAL PARA NOTIFICACIONES QUE EL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR AUTORIZA PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE OFICIOS Y NOTIFICACIONES ES:

conciencia.unidadtransparencia@gmail.com

- EL DOMICILIO OFICIAL DEL PARTIDO ES **PEDRO VALLEJO 235, ALTOS B C D, CENTRO, 78000 SAN LUIS POTOSI,** ENTRE LAS CALLES IGNACIO COMONFORT E IGNACIO LOPEZ RAYON, ZONA CENTRO S.L.P.
- Y LOS TELEFONOS **444 810 0119**

Sin más por el momento, quedo a su disposición.

LIC. LUZ AURORA RAMOS MARTÍNEZ
Titular De La Unidad De Transparencia Del Partido Conciencia Popular



Oficio: UT/CP/0054/2023-2

Asunto: Contestación a solicitud de información

Oficio: RR-733/2023-2 SIGEMI-SICOM

San Luis Potosí, S.L.P. a 29 DE SEPTIEMBRE
2023

LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZÚÑIGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

ANA CRISTINA GARCIA NALES
JOSE ALFREDO SOLIS RAMIREZ
COMISIONADOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **28 DE SEPTIEMBRE** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación al recurso de revisión **RR-733/2023-2 SIGEMI-SICOM** respecto a la solicitud de información registrada bajo el número **240478723000005**, me permito señalar lo siguiente:

6.1 SENTIDO DE ESTA RESOLUCIÓN

En las condiciones anotadas y al haber resultado fundado el agravio que hizo valer el recurrente, con fundamento en el artículo 175, fracción III de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de San Luis Potosí, resulta procedente **MODIFICAR** la respuesta del sujeto obligado, y por tanto, lo conmina para que:

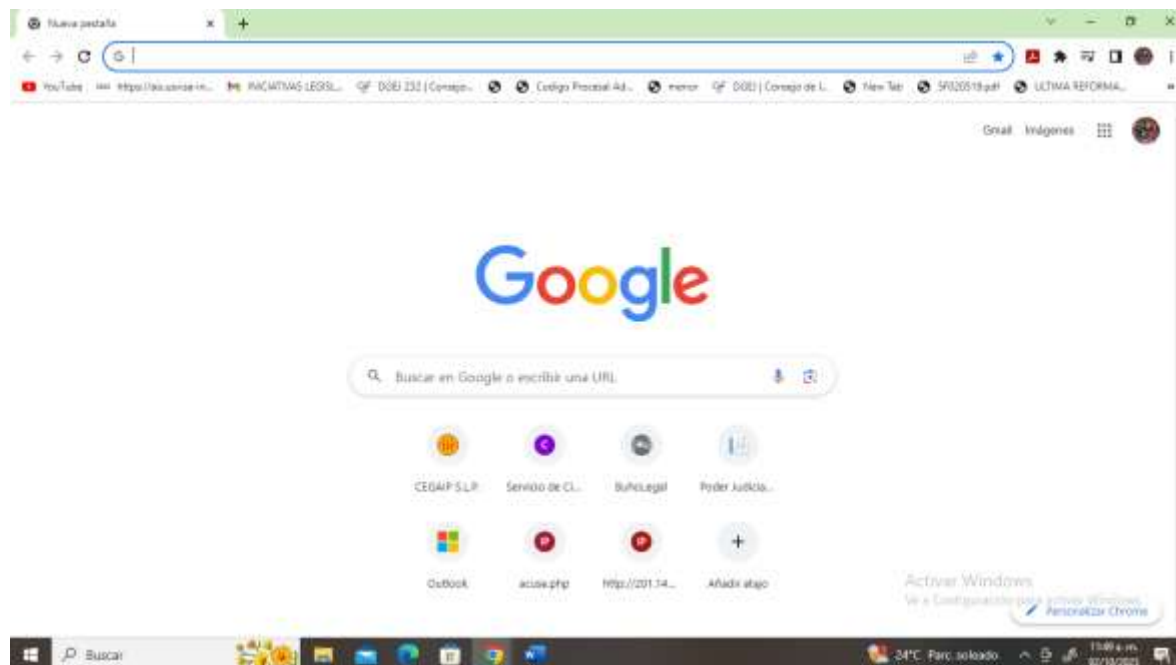
- Se conmina el sujeto obligado a informar por el medio recurrido la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir la información referente a todas las obligaciones que transparenta el sujeto obligado.

Por medio del presente escrito manifiesto a ustedes que con fecha 05 de julio 2023 a las 12:45 se entregó a esta comisión el oficio **UT/CP/0054/2023** por medio del cual se dio contestación al **Recurso de Revisión RR-733/2023-2**, en la cual se **MODIFICO** la información que se le brindo al recurrente en la contestación de la solicitud de información registrada bajo el número **240478723000005**.

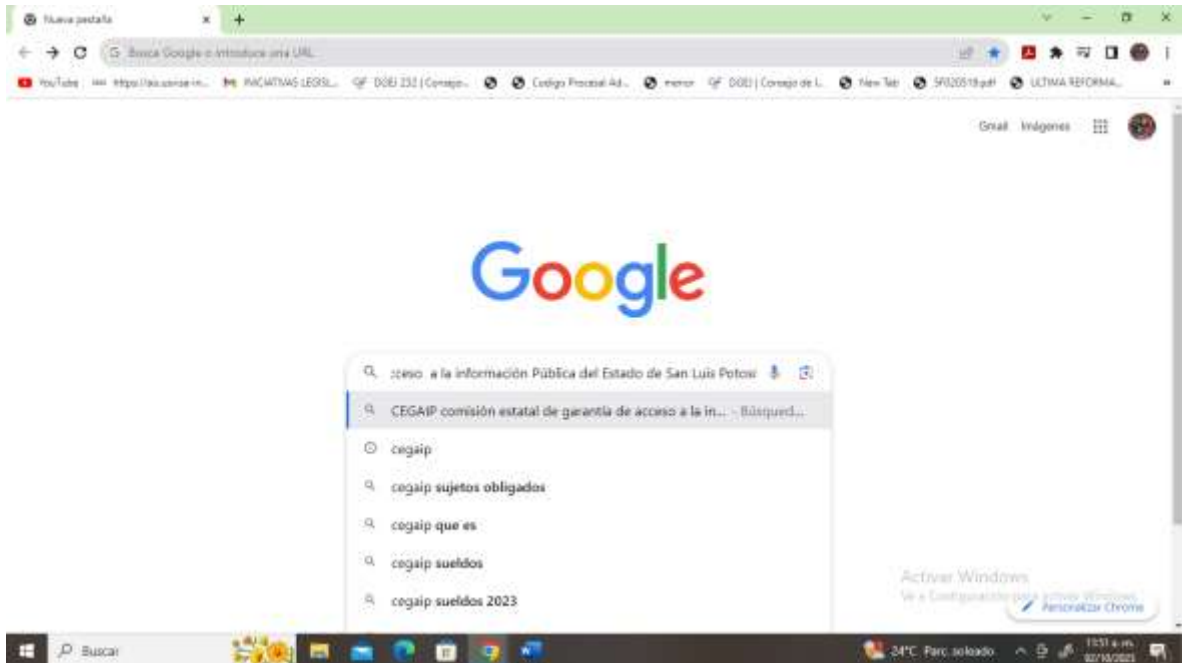
Manifestaciones que no fueron tomadas en cuenta en la resolución del recurso de revisión **RR-733/2023-2 SIGEMI-SICOM**, sin embargo y con la finalidad de dar cumplimiento con el sentido de esta resolución notificada el día 28 de septiembre 2023 brindo nuevamente la forma de consulta en la cual el sujeto recurrente puede encontrar la información solicitada.

Informo a usted que la información solicitada por el recurrente se encuentra publicada en la Plataforma de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, en la página <http://www.cegaip.org.mx>; en el presente escrito detallo la manera en la que el recurrente puede realizar la búsqueda que desea.

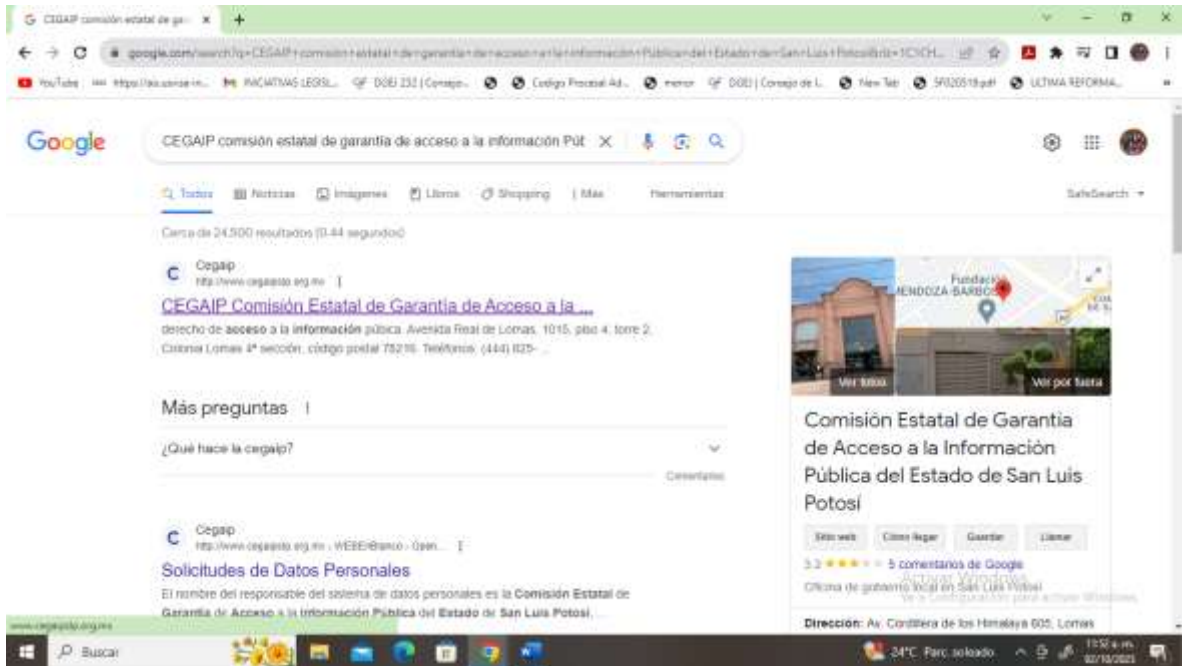
1.- Entrar a su buscador



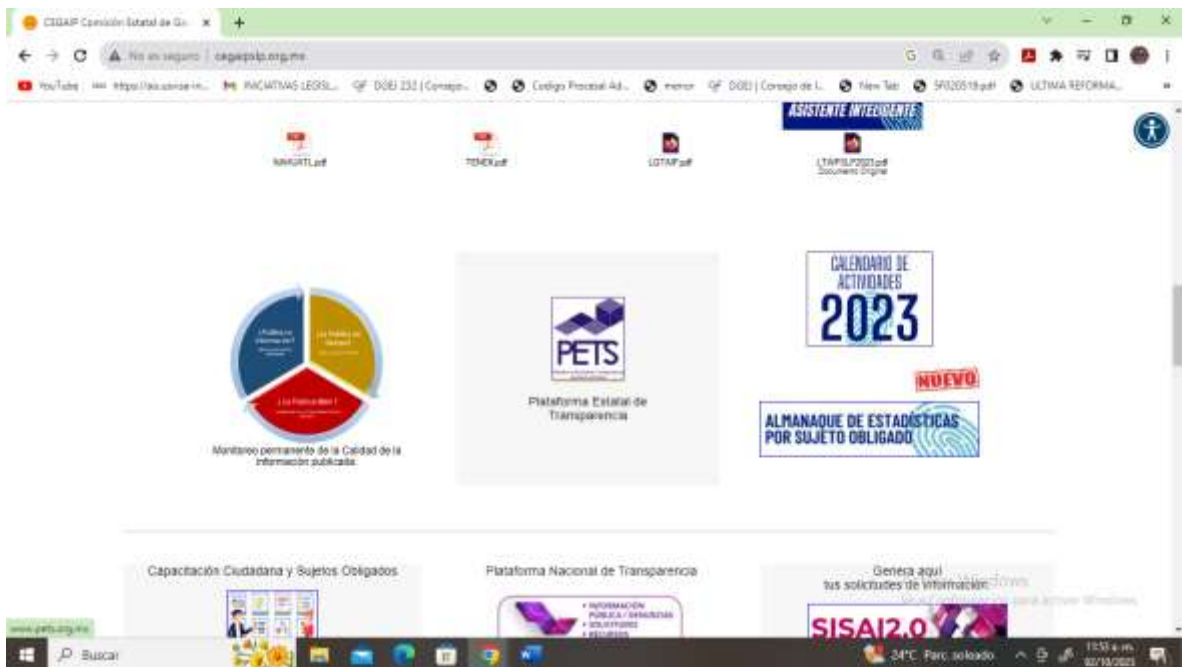
2.- Escribir CEGAIP comisión estatal de garantía de acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí



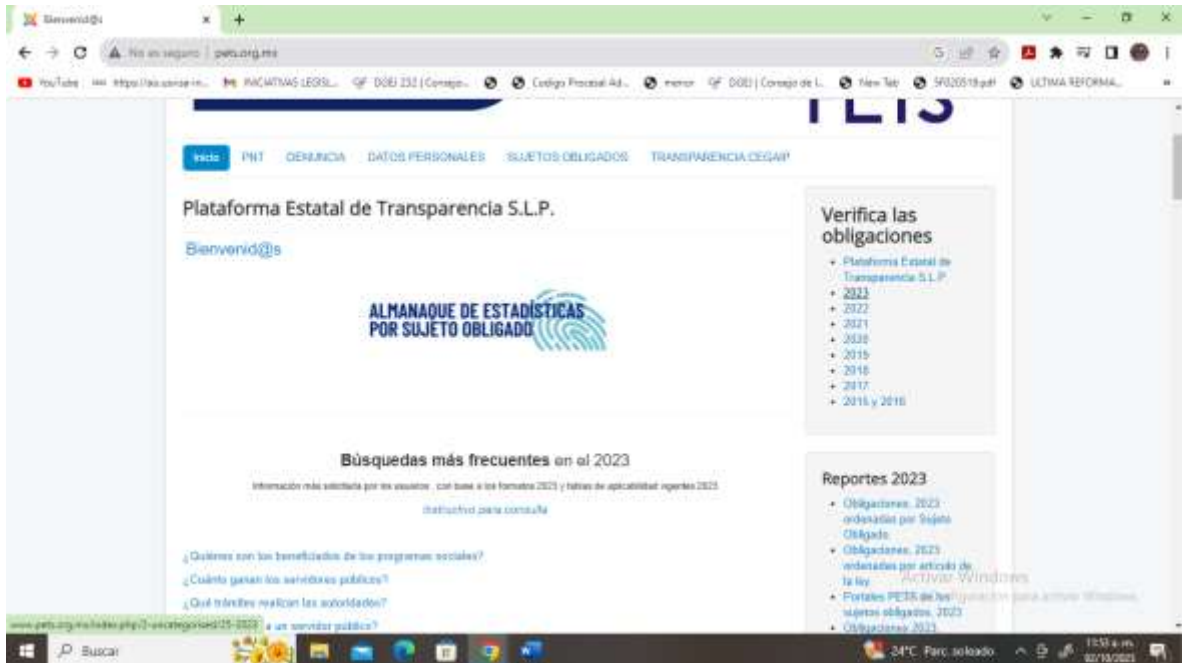
3.- Seleccionar CEGAIP comisión estatal de garantía de acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí



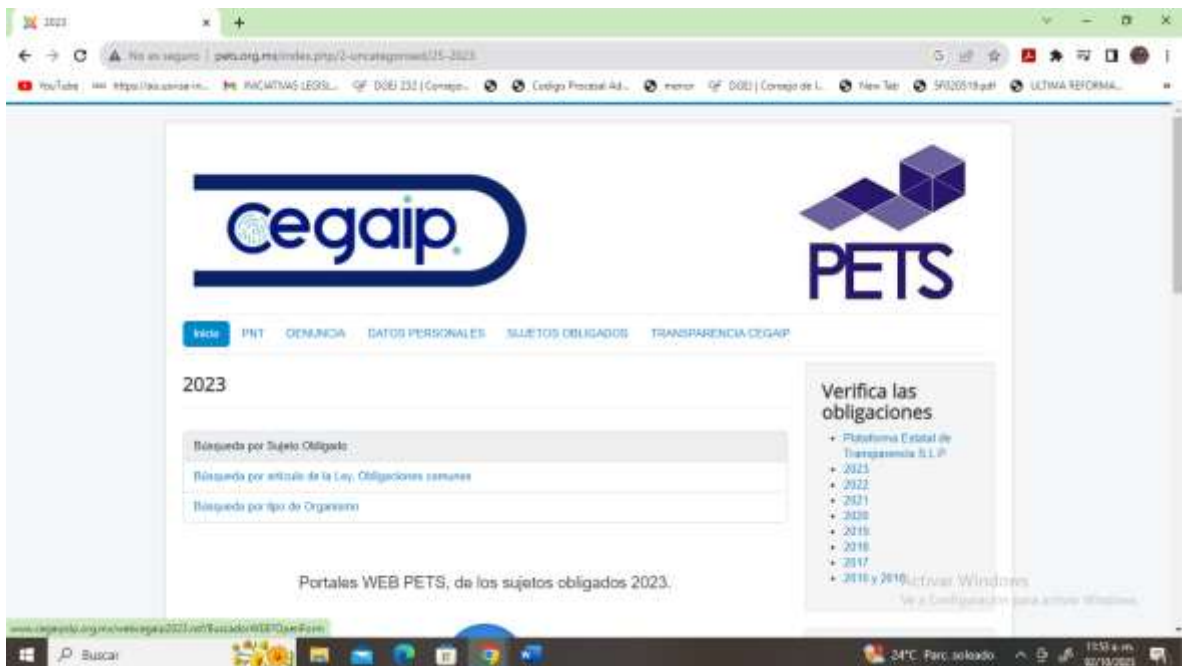
4.- Elegir PETS Plataforma Estatal de Transparencia



5.- Escoger el año que desea analizar en el recuadro de Verifica las obligaciones



6- Buscar por sujeto obligado.



7.- Seleccionar Partido Conciencia Popular

The screenshot shows a web browser window with the URL cegap.org.mx/registro2022/miBusquedaWFS?openf=cm. The page displays a list of search results for 'Partido Conciencia Popular'. The results include various water service providers such as 'Organismo de Agua Potable de Villa de Arista', 'Organismo Inter municipal Metropolitano de Agua Potable', and 'Organismo Operador de Agua Potable de San Cristóbal Acosta'. The 'Partido Conciencia Popular' entry is highlighted in blue. A yellow button labeled 'Presentar reporte' is visible below the list. At the bottom of the page, there is a search bar with the text 'No encuentras la información?, realiza una consulta.' and a Windows taskbar showing the time as 11:56 on 02/10/2022.

8.- Dar clic en presentar reporte

The screenshot shows the CEGAP website interface. At the top, it says 'cegap' and 'Obligaciones registradas por Sujeto Obligado Cumplimiento Cuantitativo 2022'. Below this, there is a search bar with the text 'Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda' and a dropdown menu showing 'Partido Conciencia Popular'. A yellow button labeled 'Presentar reporte' is visible below the dropdown. At the bottom of the page, there is a search bar with the text 'No encuentras la información?, realiza una consulta.' and a Windows taskbar showing the time as 11:56 on 02/10/2022.

9.- Seleccionar el mes a revisar

Completamos el cambio de la carga de formatos. Este cambio se realiza con base al número de formatos relacionados con la base de datos de la búsqueda de sujetos obligados. Este cambio se realiza con base al número de formatos que se encuentran en el documento de referencia y que se le indica. Este número que puede variar el resultado de la búsqueda, esto, genera la totalidad de formatos en el campo para efectos de evaluación únicamente se realiza el formato en sí, una vez se ha actualizado. Este cambio de cumplimiento muestra el estado de cumplimiento que fueron reportados más allá de la CAJAD de la información contenida en el formato.

Mes	Procedimientos	El total	Fuera de tiempo	Pagados	Descripción	Año responsable	Formato	LTA/PLP	Formato	Total	%	Cumplimiento
● Enero	104	104	0	97.20%						104	97.20%	
● Febrero	105	105	0	96.13%						105	96.13%	
● Marzo	100	100	0	93.46%						100	93.46%	
● Abril	100	100	0	96.13%						100	96.13%	
● Mayo	99	99	0	92.52%						99	92.52%	
● Junio	99	99	0	92.52%						99	92.52%	
● Julio	101	101	0	94.39%						101	94.39%	
● Agosto	103	103	0	96.26%						103	96.26%	
	616	616	0	752.62%						616	752.62%	

10.- Identificar la obligación que desea consultar

04 I. Los instrumentos de control archivístico referidos en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.

04 II. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.

04 IV A. Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.

04 IV C. Responsables de recibir, administrar y agotar los ingresos.

04 V. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.

04 V B. La información correspondiente al inventario del organograma completo, con el objetivo de visualizar la representación gráfica de la estructura orgánica, desde el punto del titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefatura de departamento u homologa y, en su caso, los prestadores de servicios profesionales y cualquier otro tipo de personal adscrito.

04 VI. Las facultades de cada área.

04 VII. Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos, así como los documentos que conforman las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y resultados de los programas operativos a desarrollar.

04 VIII. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deben establecer.

04 IX. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus acciones y resultados.

04 X. El directorio de todos los servidores públicos, independientemente de que atiendan al público, manejen e apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza o honorarios y pensales de base. El directorio deberá incluir, al menos, el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y vínculo público de su curriculum vitae que deberá contener la copia correspondiente a su perfil profesional y debida que denote su último grado de estudios.

04 XI A. Se publicará el tabulador de sueldos y salarios de cada sujeto obligado de conformidad con la normatividad aplicable.

04 XII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, extras, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

04 XII B. La agenda de actividades de las titulares de las dependencias públicas, reuniones públicas de los diversos consejos, gubernales, cabildos, sesiones plenarias y sesiones de trabajo a las que comparezcan.

04 XII C. La información contenida en los minuta, acuerdos y actos de los reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deben realizarse con carácter reservado.

04 XIV 1. La información sobre los gastos erogados y asignados a los Servidores de Trabajo y Vídeos así como los gastos de representación. Además de difundir la información relativa a estos conceptos respecto de los integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados o ejerce acto de autoridad en las mismas, incluso cuando estos servidores oficiales no supongan el ejercicio de recursos económicos.

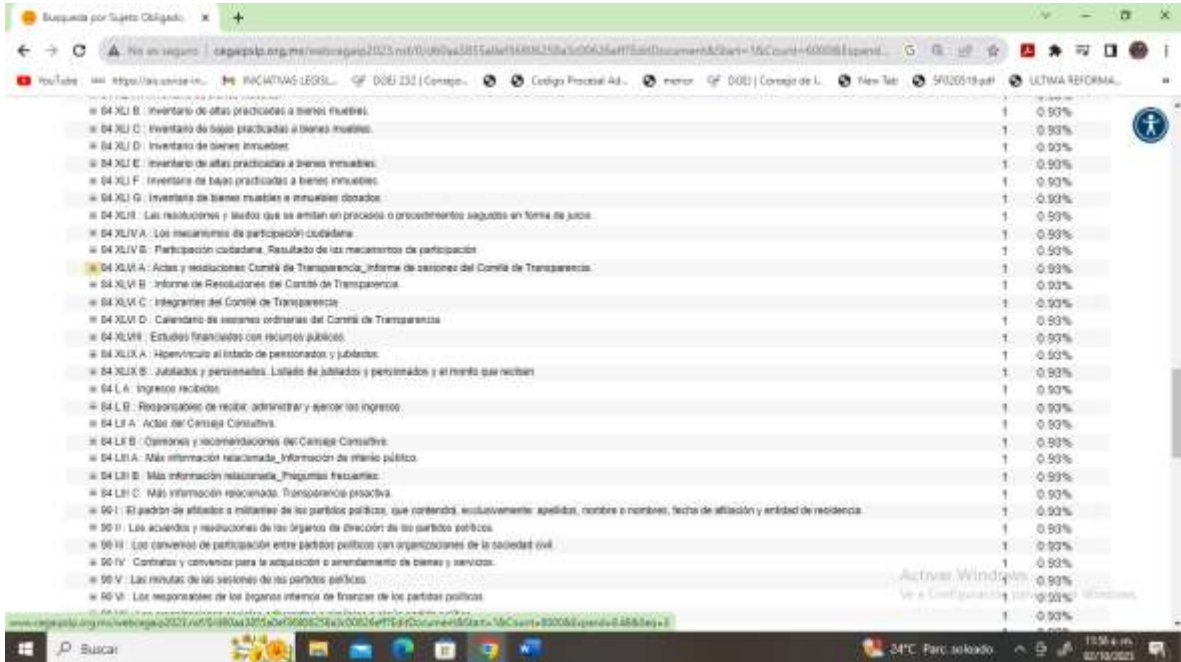
04 XV A. El número total de las plazas y del personal de base, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

04 XV B. El número total de las plazas y del personal de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

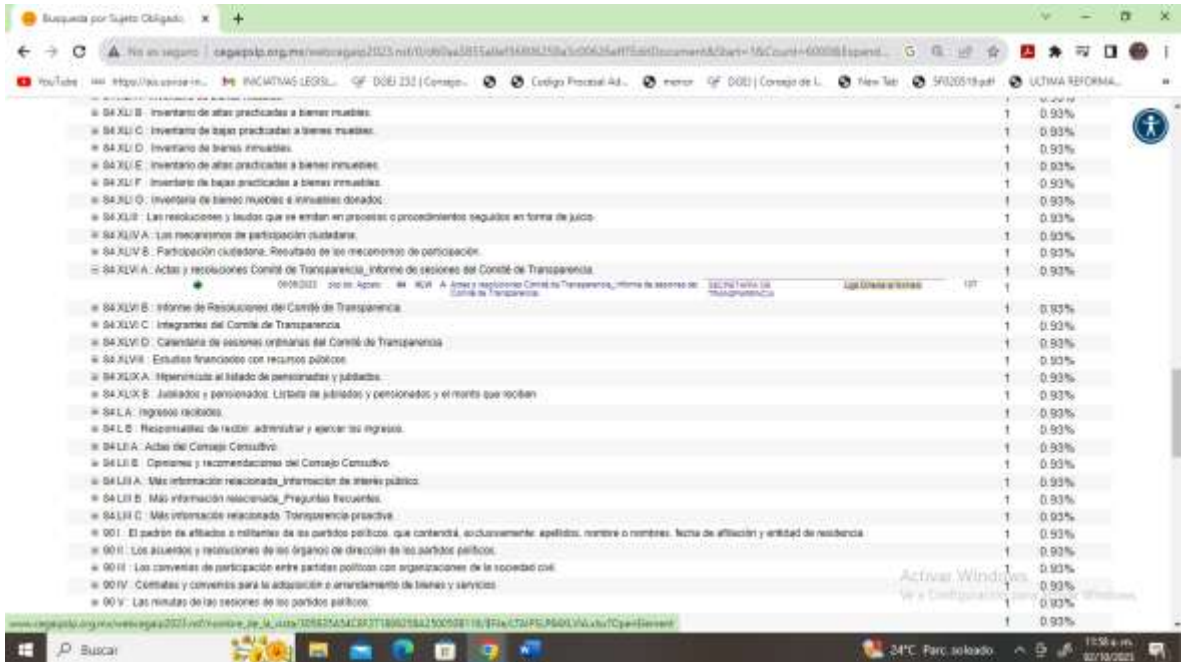
04 XVI. Los contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.

04 XVII. La información acerca de los sistemas, procesos, oficial, aplicación, software, horarios de atención, página electrónica, cuotas y responsables de atender las peticiones de acceso a la información, así como las solicitudes recibidas y los respuestas dadas por los servidores públicos, así como el nombre, puesto, domicilio oficial, teléfono y dirección electrónica de los servidores.

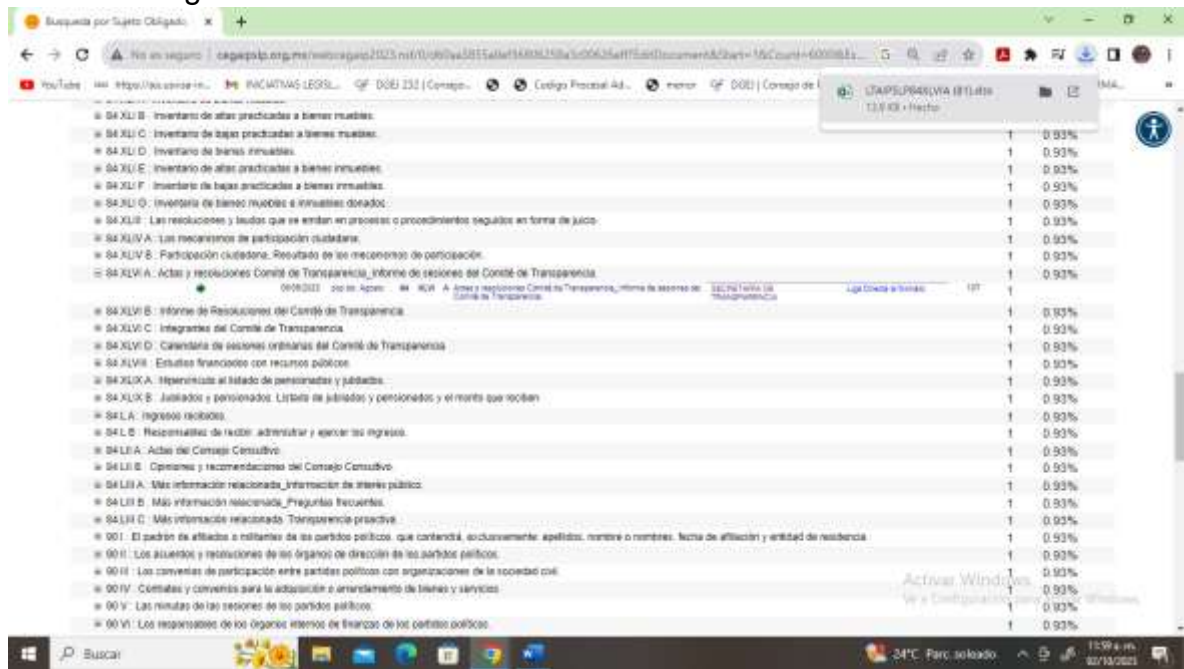
11.- Dar clic en el punto que se encuentra a la izquierda de la obligación seleccionada



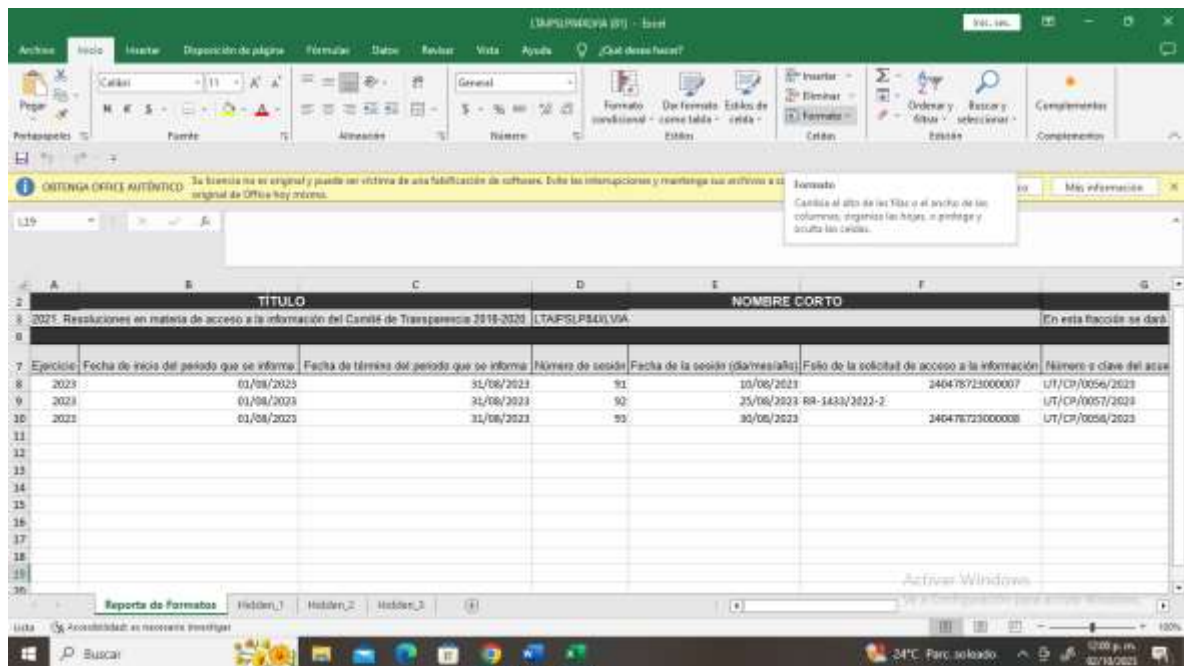
12.- Seleccionar Liga Directa al formato



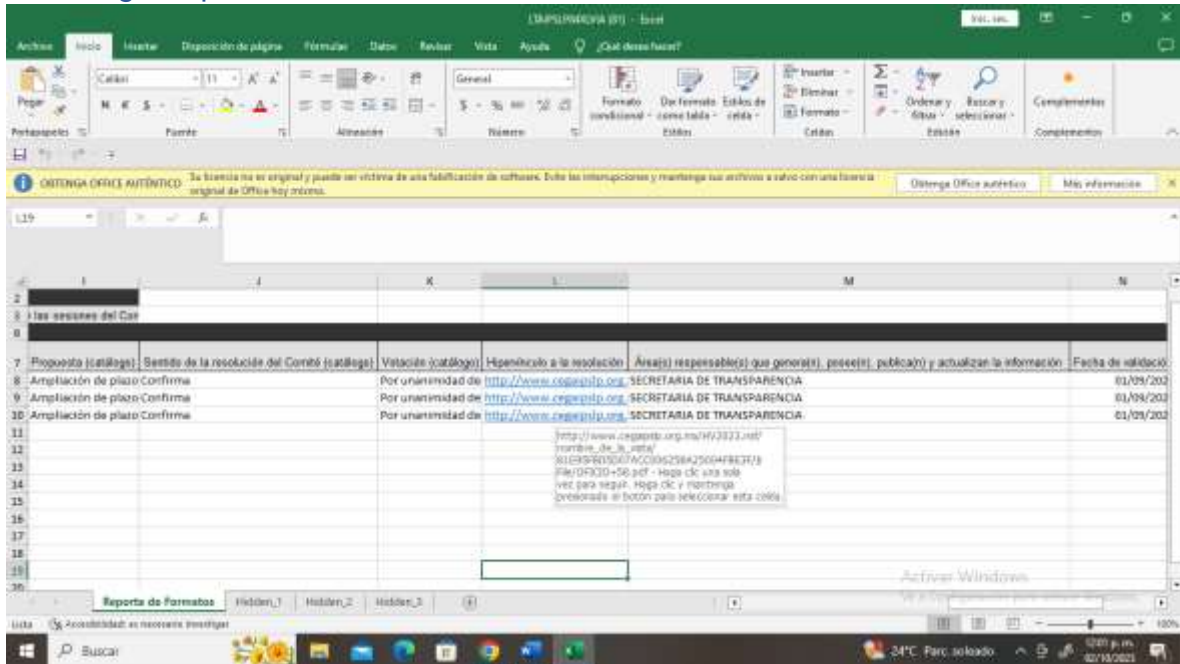
13.- Descargar el formato de Excel



14.- Abrir el formato de Excel



15.- Elegir Hipervínculo



14.- Descargar la información del hipervínculo y consultar.

De la manera anteriormente descrita el sujeto recurrente podrá verificar todas las obligaciones que el Partido Conciencia Popular tiene, así mismo podrá seleccionar el año, mes y obligación que desea consultar.

Así mismo, respecto de la solicitud de copia en formato digital de toda la información referida en las obligaciones de transparencia de la Ley, el recurrente podrá consultarla en los formatos que se encuentran publicados, ya que dichos formatos cuentan con la documentación respectiva en formato digital ya que se adjunta toda la documentación respectiva al formato al momento de subir la información, misma que usted puede descargar al momento de consultar el formato.

Cabe destacar que no todos los formatos cuentan con documentos anexos pues el propio formato no lo requiere, sin embargo, en los formatos que se requiere el respaldo del documento se agrega.

Sin más por el momento, quedo a su disposición.

LIC. LUZ AURORA RAMOS MARTÍNEZ
Titular De La Unidad De Transparencia Del Partido Conciencia Popular